



Los afiliados al Fondo Compensador Telefónico, se identificarán con DNI y Credencial.

PORCENTAJE DE COBERTURA: Al socio se le otorgará un descuento adicional del **20%** por sobre el descuento que le corresponda (40% o 50%) al plan que tenga de su obra social o prepaga:

- ❖ **GALENO,**
- ❖ **SANCOR SALUD**
- ❖ **SWISS MEDICAL,**
- ❖ **MEDICUS,**
- ❖ **OSDE,**
- ❖ **PAMI,**
- ❖ **OSTEL/ENSALUD**
- ❖ **OSPETELCO**

Si al plan del socio le corresponde un 40% de descuento, entonces el mismo recibirá un descuento final del 60%.

Si al plan del socio le corresponde un 50% de descuento, entonces el mismo recibirá un descuento final del 70%.

Los planes que tendrán cobertura son los planes que poseen descuentos del 40 y 50% únicamente.

Los productos que tendrán cobertura son los incluidos en los planes que comprenden a este coseguro.

MODALIDAD DE COBERTURA

El afiliado concurrirá a la farmacia con la copia de la receta, credencial y el DNI.

El mismo deberá figurar empadronado para el FONDO COMPENSADOR TELEFONICO en el validador:

<https://val.gunei.com.ar/>

La farmacia expenderá la receta como lo hace habitualmente facturándola por los carriles ordinarios, validando el dto. extra del 20% y adjuntando el cupón de validación y el ticket a dicha copia de la receta.

LIQUIDACION.

- 1) *Los lotes se cerraran mensualmente, el último día del mes en la pagina <https://val.gunei.com.ar/>*
- 2) *Las copias de las recetas deberán ser presentadas del 1º al 10º día hábil en FARM+ S.A., sito en la calle Cerrito 146 3º piso, Cap. Fed. De 10 a 17 h.*
- 3) *Los troqueles deben estar visibles en las fotocopias.*
- 4) *Sobre la fotocopia, al lado del correspondiente troquel deben anotar el precio P.V.P. de cada producto en lapicera.*
- 5) ***Es indispensable la presentación de la copia de la receta.***

Nota: en caso de no poseer USUARIO y CLAVE del validador solicítelo a FARM+

Ante cualquier consulta no dude en contactarse a nuestros teléfonos:

011-4381-2297

011-4381-1114

WHATSAPP: 1126703947